



# UNAP

Rectorado

## Resolución Rectoral N° 1417-2018-UNAP

Iquitos, 16 de noviembre de 2018

### VISTO:

El Informe N° 304-2018-AGT-SG-UNAP, presentado el 06 de noviembre de 2018, por la jefa del Área de Grados y Títulos de la Secretaría General, sobre rectificación de la Resolución Rectoral N° 1313-2018-UNAP;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1313-2018-UNAP, de fecha 05 de octubre de 2018, se resuelve otorgar el grado académico de bachiller en Ciencias Contables, entre otros, al ex alumno don Mario Fernando Ricopa Armas;

Que, mediante informe de visto doña Nancy Gisela Ramírez Flores, jefa del Área de Grados y Títulos de la Secretaría General, solicita al rector rectificar el error material consignado en la Resolución Rectoral N° 1313-2018-UNAP, precisando que se confiere el grado académico de bachiller en Ciencias Contables al ex alumno don Mario Fernando Ricopa Amias, en vez de don Mario Fernando Ricopa Armas;

Que, los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido, ni el sentido de la decisión;

De conformidad con el artículo 201º de la Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General;

Que, por las razones expuestas, es procedente rectificar el error material consignado en la resolución rectoral antes mencionada; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Rectificar el error material consignado en la **Resolución Rectoral N° 1313-2018-UNAP**, del 05 de octubre de 1989, de acuerdo a los siguientes términos:

Dice: ....

"Bachiller en Ciencias Contables  
14. ....  
15. . Mario Fernando Ricopa Armas  
16. ...."

Debe Decir: ....

"Bachiller en Ciencias Contables  
14. ....  
**15. . Mario Fernando Ricopa Amias**  
16. ...."

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Precisar que quedan subsistentes los demás términos de la Resolución Rectoral N° 1313-2018-UNAP.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR

Dist.: VRAC, EPG, DGRAA, AGT, Leg, Int, SG, Arch(2).  
mpc



Kadhir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL